

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**3984** *Resolución de 9 de marzo de 2018, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 15/2018, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 4.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 4, doña Carmen Martos Ramos ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 15/2018, contra resolución desestimatoria por silencio administrativo contra el recurso de reposición interpuesto contra la Orden JUS/930/2017, de 19 de septiembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso por promoción interna al Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia («BOE» de 4/10/2017).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días.

Madrid, 9 de marzo de 2018.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín Delgado Martín.